



## COMUNICACIÓN DE LA RELACIÓN DE ASPIRANTES DEL TURNO LIBRE QUE HAN SUPERADO UN EJERCICIO CONSISTENTE EN UN CUESTIONARIO DE RESPUESTAS ALTERNATIVAS Y CONVOCATORIA DE CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO

### TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL LABORAL PARA EL ACCESO A PLAZAS DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO SUPERIOR ESPECIALISTA, ESPECIALIDAD DE INVESTIGACION AGROPECUARIA, ALIMENTARIA Y MEDIOAMBIENTAL (GRUPO I, NIVEL 10, AREA B) DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

De conformidad con lo expresado en el artículo 56.3 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban las instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 14 de mayo), adjunto se remite a ese Centro Directivo, como anexos al presente escrito, la relación definitiva de los aspirantes del turno libre, que han superado el primer ejercicio del citado proceso selectivo (Anexo I), así como la plantilla correctora definitiva (Anexo II) para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases.

En relación a las reclamaciones presentadas por las aspirantes, se han adoptado los siguientes acuerdos:

- Proceder a la anulación de las preguntas 17, 49 y 59.

Por otra parte, teniendo en cuenta el sistema de valoración previsto, el Tribunal ha acordado como **nivel mínimo** necesario para la superación del reseñado ejercicio, la obtención de **38,50 preguntas correctas** netas, que equivalen a 5 puntos.

La fórmula para la determinación de la puntuación alcanzada en función del nivel mínimo fijado para superar el ejercicio es la siguiente:

$$T_s = \frac{T_2 - T_1}{P_2 - P_1} (P_s - P_1) + T_1$$

De conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra el presente listado, que no pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso de alzada ante el Tribunal Calificador del proceso o la Dirección General de Función Pública, el cual podrá presentarse a través de las oficinas de asistencia en materia de registro de la Comunidad de Madrid o de los demás lugares y formas dispuestos a tal fin por la normativa aplicable al proceso de referencia, debiendo hacer constar como destinatario del mismo lo siguiente:

*"Tribunal calificador del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Titulado Superior Especialista, Especialidad de Investigación Agropecuaria, Alimentaria y Medioambiental (Grupo I, Nivel 10, Área B) de la Comunidad de Madrid"*

*Subdirección General de Planificación de Efectivos y Selección  
Dirección General de la Función Pública*



Igualmente, se procede a efectuar la **CONVOCATORIA**, en llamamiento único, a los **aspirantes que han superado el primer ejercicio por el turno libre**, para la **realización del segundo ejercicio** de la oposición, que se celebrará en la fecha, hora y lugar que a continuación se señalan, y conforme a los términos dispuestos en la base 8.2.2 de la convocatoria, así como teniendo en cuenta las instrucciones que a continuación se indican:

**FECHA Y HORA: viernes, 20 de septiembre de 2024 a las 16:00 horas.**

**LUGAR: Paseo de Eduardo Dato, 2, 28010, Madrid**

**INSTRUCCIONES** para la realización del citado segundo ejercicio:

- Los aspirantes habrán de presentar, inexcusablemente, el original de su documento nacional de identidad, carné de conducir o pasaporte, únicos documentos válidos para acreditar su identidad. No se permitirá el acceso al examen a los aspirantes que no presenten alguno de los anteriores documentos originales, salvo en los casos en que concurran provistos de un documento oficial que acredite su sustracción o pérdida. En este supuesto, la posterior corrección del ejercicio realizado por el aspirante quedará supeditada a la comprobación de su identidad que, a estos efectos, haya de realizar el Tribunal de Selección.
- Durante la realización del ejercicio no se permitirá la utilización de ningún dispositivo electrónico, como ordenador portátil, tablet o teléfono móvil.
- Los aspirantes deben ir provistos de bolígrafo azul o negro.
- Los aspirantes no podrán llevar ninguna documentación ni material al examen.
- Se permitirá que utilicen calculadora normal básica, que será proporcionada por el Tribunal.

En Madrid, a fecha de la firma  
La Secretaria del Tribunal

Firmado digitalmente por: CUELLAR FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN  
Fecha: 2024.07.26 09:43

## ANEXO I

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL LABORAL, CONVOCADO POR ORDEN 1446/2022, de 15 DE JULIO DE LA CONSEJERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO (BOCM DE 26 DE JULIO) PARA EL ACCESO A PLAZAS DE LA CATEGORIA PROFESIONAL DE TITULADO SUPERIOR ESPECIALISTA, ESPECIALIDAD DE INVESTIGACION AGROPECUARIA, ALIMENTARIA Y MEDIOAMBIENTAL (GRUPO I, NIVEL 10, AREA B) DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Aspirantes que han superado el primer ejercicio del proceso selectivo por orden alfabético

### LISTADO POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

ORDEN DE PUNTUACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TURNOS	CALIFICACIÓN
1	VARGAS OSORIO, ALBA MARÍA	***5747**	L	6,79
2	SÁNCHEZ-ÉLEZ MARTÍN, SARA	***2675**	L	6,75
3	MARTÍN-SERRANO ANGORA, FRANCISCO	***8576**	L	6,71
4	GARCIA RECELLADO, M <sup>a</sup> GLORIA	***5573**	L	6,42
5	GIL DÍAZ, MARÍA DEL MAR	***6658**	L	6,21
6	PÉREZ DEL MOLINO BENZAQUÉN, DAVID JOSÉ	***2466**	L	6,12
7	MORENO DE LA FUENTE, ANA	***6032**	L	6,00
8	RIERA PEREZ, MARIA DEL MAR	***0996**	L	5,74
9	MARTINEZ PALACIAN, FRANCISCO JOSE	***1739**	L	5,58
10	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, INMACULADA	***8216**	L	5,22
11	SABÁN DE LA PORTILLA, CLARA	***7162**	L	5,22



## PLANTILLA DE RESPUESTAS

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA CATEGORIA PROFESIONAL DE TITULADO SUPERIOR ESPECIALISTA, ESPECIALIDAD DE INVESTIGACION AGROPECUARIA, ALIMENTARIA Y MEDIOAMBIENTAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (GRUPO I, NIVEL 10, AREA B), CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN 1446/2022, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO (B.O.C.M. DE 26 DE JULIO).

### PRIMER EJERCICIO (15/06/2024)

Nº de pregunta	Respuesta correcta
1	C
2	D
3	A
4	B
5	A
6	D
7	D
8	C
9	D
10	D
11	C
12	C
13	A
14	C
15	D
16	B
17	ANULADA
18	D
19	D
20	D
21	A
22	A
23	D
24	B
25	D
26	C
27	C
28	B
29	B
30	A
31	D
32	A
33	C
34	C
35	C
36	A
37	D
38	C
39	A
40	B

Nº de pregunta	Respuesta correcta
41	B
42	A
43	D
44	D
45	D
46	B
47	A
48	A
49	ANULADA
50	B
51	C
52	C
53	C
54	A
55	B
56	C
57	D
58	D
59	ANULADA
60	A
61	A
62	D
63	B
64	B
65	A
66	C
67	C
68	D
69	B
70	B
71	D
72	A
73	C
74	A
75	B
76	B
77	C
78	C
79	A
80	B